ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los dieciseis días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 14.30 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su caiidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS. Maria Paula CROATTO MASSI y Tomas Ariel REYNAUD miembros titulares, y el Dr. Cristian Gustavo AWAD, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Federación Colegios Abogados y Procuradores de Mendoza pone en conocimiento la designación de las nuevas autoridades por el periodo 2021-2022. 2) Diario Los Andes invita a participar de la publicación Edictal que afectúa conjuntamente con la Municipalidad Capital con motivo de desarrollar el Aniversario de la Ciudad de Mendoza. 3) La Dra. Silvana Ippoliti, retoma el cuarto intermedio sobre el tema botón de pago directo del derecho fijo, y explica las gestiones realizadas. 4) La Dra. Silvaria Ippoliti, propone que se instale una sede de la Bolsa de Comercio en la sede de Tribunales. 5) La Dra. Silvana Ippoliti, propone la creación de un Departamento de Capacitación Permanente. 6) Análisis de distintos presupuestos para la contratación de Seguros para las pasantías conforme al Acta Acuerdo celebrado con la Municipalidad de Mendoza. 7) Avances sobre las gestiones llevadas a cabo para la implementación de la Firma Digitai. 8) Coordinación Académica informa la designación de las nuevas autoridades de la Comisión de Derecho Procesal, 9) La Dra, Carina Ginestar informa la nueva dirección de la Oficina de Pequeñas Causas. 10) El Colegio Notarial de Mendoza pone en conocimiento el presupuesto del ejercicio 2022. 11) El Colegio de Agrimensura de Mendoza pone en conocimiento la nómina de autoridades del nuevo Consejo Directivo. 12) La Suprema Corte de Justicia de Mendoza notifica la Acordada Nº 30.388, 13) La Dra, Maria Paula Croatto propone realizar una reunión con los referentes de Comisiones Académicas para el análisis legal del pase sanitario, para hacer un trabajo interdisciplinario entre las Comisiones y dar un aporte a la sociedad. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: En primer lugar y antes de dar comienzo al análisis del orden del día, es invitada a la reunión de Directorio la Dra. Georgina Guardatti, en su carácter de Coerdinadora Editorial del Sistema Integral de la Revista "Mendoza Legal", a fin de que informe acerca de los avances de la misma, personas avocadas a la tarea, las condiciones de trabajo, propuestas y proyectos a desarrollar en el ámbito del sistema, publicaciones realizadas y experiencias obtenidas durante el último año en curso. Luego de la presentación del sistema y de los productos editoriales abordados por la Coordinadora, propuso al Directorio emprender un trabajo en conjunto con las Comisiones Académicas para dotar de contenido al Sistema, asimismo comunicó la necesidad de firmar un Convenio con JE Editores, describiendo las ventajas del mismo. Por último puso en consideración el tratamiento de sus honorarios profesionales como personal contratado por la Institución, atendiendo a la labor que desempeña. Puesto a consideración

del Directorio se pasa a un cuarto intermedio para evaluar los mismos. Luego se pasa a analizar los puntos del orden del día: 1) La Federación Colegios Abogados y Procuradores de Mendoza pone en conocimiento la designación de las nuevas autoridades por el periodo 2021-2022. Téngase presente. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa que atendiendo al tiempo transcurrido y respecto de los puntos 2); 3);4); 5);6) y 7); se pase a un cuarto intermedio para ser tratado en la próxima reunión de Directorio. A continuación se pasa a tratar el punto 8) Coordinación Académica informa la designación de las nuevas autoridades de la Comisión de Derecho Procesal. Téngase presente y publiquese en la página web de la Institución, asimismo se les desea éxito en la gestión encomendada. Nuevamente toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y expresa que los puntos 9); 10) y 13) se pase a un cuarto intermedio para ser tratado en la próxima reunión de Directorio. 11) El Colegio de Agrimensara de Mendoza pone en conocimiento la nómina de autoridades del nuevo Consejo Directivo. Téngase presente. 12) La Suprema Corte de Justicia de Mendoza notifica la Acordada Nº 30.388. Téngase presente y publíquese en la página web cie la Institución. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:45 hs dándose por finalizada la reunión.-----

